

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 257/2018

Teniendo que ausentarme de la localidad desde el día 26 al 29 de enero de 2018, ambos inclusive, al amparo de lo establecido en los artículos 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales de 28 de

noviembre de 1986, con fecha del presente he resuelto delegar en la Primer Teniente de Alcalde Dña. María Salud Navajas González y, en su ausencia, en D. Juan Antonio Palacios Álvarez, D. Manuel Pulido Vizcaino y Dña. Isabel María Osuna Escribano, Segundo, Tercero y Cuarta Tenientes de Alcalde respectivamente, para que me sustituyan en el desempeño de mis funciones de Alcaldía durante los citados días.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Posadas a 24 de enero de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Emilio Martínez Pedrera.